Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar

Link de autorregistro para el acceso a la plataforma VUR

M

Mesa de Ayuda VUR SNR

Para: Diego Bareno Campos <dbarenoc@cartagena.gov.co>; rlunag@cartagena.gov.co; din Vie 21/04/2023 11:08

CC: Oficina Asesora de Informática <informatica@cartagena.gov.co>

Buen día respetado Dr. (a)s

Diego Andrés Bareño Campos CC No. 80.190.882
Robert Luis Luna Garcia CC No. 73.006.767
Ricardo Andres Daza Hoyos CC No. 80.090.719

Hemos recibido solicitud de creación de usuario, para el acceso a la plataforma VUR.

Para iniciar el trámite de creación de usuario, es necesario ingresar al enlace que se adjunta y diligenciar en su totalidad la información solicitada.

https://accesos.supernotariado.gov.co/iam/im/pubidentityEnv/ui7/index.jsp?task.tag=AutoregistroUsuariosSNR

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Una vez el funcionario recibe este enlace, debe proceder al ingreso y llenar los datos del formulario que se muestra.*
- *La información debe ser veraz y lo más completa posible.*
- *El correo electrónico registrado, debe ser el institucional asignado como funcionario de la entidad, en caso de no contar con éste, registrar el personal (Recuerde que a este correo se le enviará toda la información concerniente al usuario VUR).*
- *Los puntos rojos a la izquierda significan que los campos son obligatorios.*
- *La contraseña asignada es la que utilizará para el ingreso a la plataforma VUR y debe tener mínimo 8 caracteres, combinar letras mayúsculas con minúsculas, números y caracteres especiales (Por favor no olvidar)*
- *Se debe dar importancia a las preguntas de seguridad, ya que de ellas y de las respuestas dadas depende el proceso de autoservicio de recuperación por olvido de ID de usuario y/o contraseña.*
- *Procure que las respuestas sean cortas y fíjese muy bien en la forma como las escribe (mayúsculas, minúsculas, etc.).*